



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el 55° Aniversario de la Escuela Dr. Mariano Moreno –hoy Unidad Académica- del Partido de Moreno, que se conmemora el 29 de octubre.

Debora Sabrina Gatán
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Por la presente iniciativa proponemos declarar de interés de esta H. Cámara los festejos por el 55° Aniversario de la Escuela Dr. Mariano Moreno –hoy Unidad Académica- del Partido de Moreno.

El origen de la escuela se remonta a mediados del siglo XX, iniciativa de un médico radicado en el Partido de Moreno, el Dr. Ginés De La Quintana, que inauguró en 1947 un instituto privado en una vivienda de su propiedad. El edificio se encontraba ubicado en la esquina de Dr. Vera y Aristóbulo del Valle, a una cuadra de la plaza.

A su fallecimiento, acaecido el 12 de febrero de 1948, el instituto llevó su nombre, pero a fines de 1955 por causas económicas y socioculturales debió cerrar sus puertas.

En 1956 un grupo de docentes se agruparon en una cooperativa de trabajo creando por entonces el Instituto Secundario Privado Mariano Moreno.

En esta etapa se observa un marcado énfasis en ofrecer calidad en la enseñanza. Docentes de destacada trayectoria conformaron aquel plantel de profesores.

Corría el año 1960 cuando el Instituto pasó a depender del Servicio Nacional de Enseñanza Privada. El esfuerzo realizado por los educadores alcanzó apreciables progresos en el campo pedagógico, en paralelo al surgimiento de otras instituciones educativas que se iban instalando en Moreno.

Un par de años más tarde se comenzaron a percibir deficiencias en la conducción del establecimiento, lo que derivó en la imposibilidad de cumplir con la normativa impuesta por la SNEP. Una comisión vecinal considerada de interés público por el H. Concejo Deliberante de Moreno fue la encargada de estudiar la factibilidad de abandonar el funcionamiento de la institución como ente privado e intentar una admisión en el campo de la enseñanza oficial.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En ese entonces asumió la rectoría del establecimiento el profesor Juan Pablo Baucero, lográndose la normalización. La comisión vecinal adquirió la responsabilidad de administradora y de asociación cooperadora. Sus miembros ofrecieron como garantía su patrimonio, obteniendo el actual predio en 36 cuotas, en consecuencia, la cooperadora es la propietaria del edificio.

El 29 de junio de 1965 por Decreto 5119 del PEN firmado por el Presidente Illia se creó el Colegio Nacional de Moreno y Sección Comercial Anexa. La toma de posesión oficial se cumplió el 29 de octubre del mismo año. El éxito de este logro significó un fuerte impulso para la educación en la zona oeste del gran Buenos Aires.

El aumento de la matrícula marcó la obligación de dotar a la Escuela de un edificio acorde, lo que se cumplió gracias a la inauguración de la actual sede el 21 de noviembre de 1965. Además en 1967 se inauguró en la sede de este colegio el Museo de Artes Plásticas de Moreno.

La formación docente era el objetivo que los tiempos imponían: casi la totalidad del equipo docente provenían de Luján o de Capital Federal. Por ello, debería funcionar además del Colegio Nacional, con su preparación general para la vida y los estudios, una Escuela Normal.

A finales del año 1975, el Colegio fue intervenido como consecuencia de una serie de conflictos, los nuevos directivos asumieron en 1979. En 1984 el ministro Alconada Aramburú firmó una resolución transformando al colegio nacional en Escuela Normal Superior del Profesorado Dr. Mariano Moreno, creándose el profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables, con lo que se logró la meta de educación superior.

En 1987 se puso en funcionamiento la carrera de Magisterio y se comenzaron a formar los primeros maestros. En 1991 se creó la escuela primaria –Departamento de Aplicación– donde los futuros maestros realizan sus observaciones y prácticas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

A partir de 1992, con el proceso de transferencia dispuesto por la Ley 24.049, la escuela pasó a depender de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Años más tarde se agregó el nivel de enseñanza de Adultos nivel secundario con la modalidad de bachilleres en Ciencias Naturales, Economía y Ciencias Sociales.

Con las nuevas leyes de educación 26.206 Nacional y 13.688 Provincial, en las que se estipula la nueva secundaria de seis años, las Unidades Académicas constituyeron el ámbito ideal para su aplicación. De ahí que esta propuesta permitiera la integración de la Media 21 y la ESB 3 en un mismo proyecto institucional y pedagógico desde el ciclo lectivo 2011.

Destacamos la importancia que han tenido las formaciones estudiantiles y el papel preponderante de la cooperadora que a lo largo de la historia ha contribuido al crecimiento del edificio y por ende el impacto positivo en el campo pedagógico: amplias y cómodas instalaciones.

También merece especial mención el Contingente Frontera que apoya y trabaja a favor de las escuelas del noroeste argentino desde 1979. Un verdadero proyecto solidario y de intercambio cultural que apadrina escuelas de la mencionada región de nuestro país.

En el año 2000 por ordenanza municipal 563 la casona de esta escuela fue declarada Patrimonio Histórico y Cultural del Partido de Moreno.

Por otra parte, la institución está asociada al Plan Escuelas de la UNESCO y es sede natural de eventos educativos y deportivos importantes de toda la zona en virtud de contar con un gimnasio cuyas comodidades y dimensiones le permiten realizar todo tipo de acontecimientos.

Centenares, miles de estudiantes de todos los sectores sociales han pasado por sus aulas, heterogeneidad que le ha dado al Mariano Moreno una identidad muy particular, con un excelente nivel de convivencia y las estadísticas



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

demuestran que más del 80 por ciento de sus egresados y egresadas continúan sus estudios en universidades e institutos terciarios.

Calidad educativa e inclusión social son los dos pilares en los que se asienta esta institución que debe su crecimiento al Dr. Ginés de la Quintana, a los profesores Juan Pablo Baucero, Pablo Antonio Corrado y Jorge Horacio Capucci, pero también al personal docente y no docente, a miles de alumnos/as, padres y madres, ex alumnos/as, ex personal, asociación cooperadora y a mucha gente de la comunidad que proyectó, sostuvo e integró esta institución escolar.

Actualmente, el nivel secundario recibe el nombre oficial de Escuela Normal Superior de Profesorado Escuela de Educación Secundaria Nro. 21 –Unidad Académica- Dr. Mariano Moreno, conocida popularmente con el simple y valorado nombre: El Moreno.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIP/GUSTAVO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.